



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
www.santaluciagc.com



**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
POR COMPRAVENTA, TRASPASO, DONACIÓN, ROBO, PÉRDIDA, EXTRAVÍO, OTROS**

DATOS INTERESADO/A

Nombre y Apellidos / Razón Social:			D.N.I./C.I.F.:
Dirección			
Municipio	Provincia	C.P.	Teléfono / Fax

DATOS REPRESENTANTE (EN SU CASO):

Nombre y Apellidos:	N.I.F.:
---------------------	---------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

Dirección			
Municipio	Provincia	C.P.	Teléfono / Fax

DATOS DEL NUEVO/A PROPIETARIO/A (EN SU CASO)

Nombre y Apellidos / Razón Social:			D.N.I./C.I.F.:
Dirección			
Municipio	Provincia	C.P.	Teléfono / Fax

Ante Vd. comparece y como mejor proceda,

MANIFIESTA:

Que deseando se modifiquen los datos registrales del animal que a continuación se menciona:

Nombre: _____
 Raza: _____
 Capa: _____
 Fecha de Nacimiento: _____
 Número de Identificación (Microchip): _____
 Número de Licencia Administrativa: _____

MODIFICACIONES

MOTIVO	FECHA	DOCUMENTOS APORTADOS
Compraventa		
Traspaso		
Donación		
Robo		
Pérdida		
Extravío		
Otros		

SOLICITO:

Se admitan los datos aportados a los efectos de modificación de los datos registrales señalados y, en su caso, se proceda a dar de Baja en el Registro Correspondiente.

Santa Lucía, a _____ de _____ de 20 ____.

(Firma)

De acuerdo con el Art 13 del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y Consejo de 27 de abril de 2016 y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos facilitados en la presente solicitud quedarán registrados en los ficheros que conforman la base de datos del Ayuntamiento de Santa Lucía, el cual es responsable de su tratamiento, al objeto de ejercer las competencias propias en materia de gestión, inspección y recaudación de los ingresos de derecho público municipales, sobre la base jurídica establecida en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. La cesión o comunicación de los datos sólo se realizará en los supuestos previstos en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. El titular puede ejercer, en su caso, ante este Ayuntamiento los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento u oposición al tratamiento de los mismos, mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Lucía (Avda. de Las Tirajanas, 151, 35110-Santa Lucía, Las Palmas).

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

EN CASO DE COMPRAVENTA, TRASPASO O DONACIÓN

Si el/la adquirente reside en el término municipal de Santa Lucía:

- Fotocopia del D.N.I. del propietario/a
- Fotocopia del D.N.I. del nuevo propietario/a
- Acreditación de la representación (en caso de no ser el interesado/a)
- Documento acreditativo de la cesión firmada por los interesados
- Acreditación de la cartilla sanitaria del animal actualizada
- Acreditación de la obtención de la Licencia Municipal para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos por parte del/la adquirente
- Original de la Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos a nombre del transmitiente

Si el/la adquirente NO reside en el término municipal de Santa Lucía:

- Fotocopia del D.N.I. del propietario/a
- Fotocopia del D.N.I. del nuevo propietario/a
- Acreditación de la representación (en caso de no ser el interesado/a)
- Documento acreditativo de la cesión firmada por los interesados
- Acreditación de la cartilla sanitaria del animal actualizada
- Original de la Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos a nombre del transmitiente

EN CASO DE ROBO, PÉRDIDA O EXTRAVÍO:

- Fotocopia del D.N.I. del propietario
- Fotocopia y original para su cotejo de la denuncia ante la autoridad competente